

Radicado No. 20682686

Popayán, 16-04-2025

OFELIA DE JESUS ARICAA

Dirección: Ve la martha
Celular: 3236573306
Cédula: 25380570
Contrato: 1641867
Producto: 898550910
Titular: **OFELIA DE JESUS ARICAPA MOSQUERA**
Timbío - Cauca

Asunto: Radicado 20682686. Notificación por aviso a tu solicitud del día 03 de abril 2025.

Estimado señor/a Ofelia:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo 20682686 expedido el día 07 de abril de 2025,

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número 20682686 del 07 de abril de 2025 en tres (03) folios.

Queremos estar en contacto contigo, por lo que te recomendamos mantener tus datos actualizados a través de nuestros canales virtuales.

- ✉ Correo electrónico pqrceo@ceosp.com
- 🌐 <https://www.ceosp.com.co/registro-de-pqrs>
- 🗣️ Tu asistente virtual Olguita
- 📱 App CEO en tus manos

Recuerda que estamos para ayudarte en lo que necesites,

Oficina Principal:

Cra 7 No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4° Piso

PBX: 833 93 93

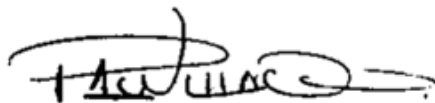
Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:

Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24

Popayán – Cauca

www.ceosp.com.co





PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Aseguramiento de la Experiencia
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: YMCC
Solicitud: 20682686

Oficina Principal:
Cra 7 No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4° Piso

PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:

Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24

Popayán – Cauca

www.ceosp.com.co



Radicado No. 20682686

Popayán, **07 de abril de 2025**

OFELIA DE JESUS ARICAA

E-mail: N/A

Dirección: Ve la martha

Celular: 3236573306

Cedula: 25380570

Contrato: 1641867

Producto: 898550910

Titular: **OFELIA DE JESUS ARICAPA MOSQUERA,**

Timbío– Cauca

Asunto: Radicado **20682686**. Respuesta a tu solicitud del 03 de abril de 2025.

Hola Ofelia de Jesus,

Recibe un cordial saludo, estamos encantados de atender tus inquietudes para brindarte una buena experiencia con nuestro servicio.

atención a tu solicitud radicada por escrito el 03 de abril de 2025, alto consumo, te presentamos la información de tus consumos:

Detalle:

Lectura actual: 40 kilovatios

Lectura anterior: -37 kilovatios

Diferencia de lecturas: 3 kilovatios (consumo mes de febrero)

Teniendo en cuenta lo anterior, se brindó respuesta a su requerimiento mediante la Decisión Administrativa No. 22462677 dentro de los términos de ley.

Es de aclarar que, si el usuario se encontraba inconforme con la respuesta radicado número No. 22462677 del 28 de marzo de 2025, debió presentar el recurso de reposición y en subsidio apelación, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De acuerdo con esta información, confirmamos que el valor facturado es correcto ya que fue establecido a través de las lecturas tomadas de tu equipo de medida, por lo tanto, es importante que realices el pago correspondiente. *(Art. 31 de la Resolución CREG 108 de 1997)*

De acuerdo con lo anterior, para CEO no es posible volver a pronunciarse sobre hechos que ya fueron debatidos y analizados.

Oficina Principal:

Cra 7No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4º Piso

PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:

Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24

Popayán – Cauca

www.ceosp.com.co



Radicado No. 20682686

Hasta la fecha presentas un saldo pendiente de \$ 37,515.84 pesos.

Sin embargo, te aclaramos que la infraestructura (postes y redes) del sector son propiedad de CEO mediante los cuales garantizamos la prestación del servicio a ti y a otros clientes que requieran de este.

Validando en nuestro sistema comercial se evidencio orden de trabajo No.13391751 se observa (En visita técnica efectuada se encuentra predio con servicio normalizado en poste con medidor con display en blanco predio notificado con acta de visita posterior 341379 se procede a cambiar medidor y se envía para laboratorio en bolsa de custodia numero 177747 se deja servicio nuevamente en funcionamiento testigo firma actas censo de cargue dictado por usuario vecino no es posible verificar cumplimiento retie predio solo) esta visita se generó por que el display apagado con energía para normalización de tu servicio.

Los cambios que se realizaron.

ITEM	DESCRIPCIÓN MATERIALES	MATERIAL INSTALADO			MATERIAL REUTILIZABLE			MATERIAL RETIRADO	
		CÓDIGO	UNIDAD	CANTIDAD	CÓDIGO	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	MEDIDOR MONOFASICO ELECTRONICO TIPO 1	10012180	U	1	10010865	U	1	20834876	
33	CHAZO PLASTICO 5/16"				10012366	U	1		
34	CINTA AISLANTE NEGRA TERMOPLASTICA				10012283	M			
35	ALAMBRE COBRE DESNUDO No. 8 AWG				10012074	M			
36	SELLO DOBLE ANCLA ROJO				10010898	U			
37	SELLO TIPO MARIPOSA COLOR ROJO				10012275	U			
38	SELLO DOBLE ANCLA TRANSPARENTE				10010897	U			
39	BOLSA DE CUSTODIA				10012249	U			
40	AMARRE PLASTICO 25 CM NEGRO				10011013	U			

MATERIAL INSTALADO				CONDICION COMERCIAL						
ITEM	MATERIAL	TIPO	CANT.	VALOR UNIT.	C	E	VP	CO	AL	CUOTAS
1	MEDIDOR		1			X				36
2	CAJA PLCB									
3	CABLE CONDUCTOR									
4	ESTRIBOS									
5	CONECTORES									
6	ANCLAJES									
7	OJO DE ALUMINIO									
8	TORNILLO EXPANSIVO									
9	OTROS ,CUAL:	56/03	2			X				36

En caso de que quieras solicitar una revisión técnica, debes tener en cuenta que este servicio tiene un costo que podría ser financiado en tu próxima factura. Para solicitarla, puedes comunicarte con nosotros a través de nuestros canales de atención, indicando tu número de contrato, número de celular y garantizando que un responsable mayor de edad esté presente durante la visita.

Recomendaciones:

- Verifica las instalaciones internas y los aparatos electrónicos en tu hogar, para prevenir problemas de consumo elevado.

Radicado No. 20682686

- Tu consumo de energía depende del uso que hagas de tus dispositivos eléctricos y electrodomésticos.
- Haz un uso eficiente de la energía y mantener un adecuado mantenimiento de tus equipos.

Finalmente, te informamos que, a partir de ahora, tu consumo se calculará en función de la diferencia exacta entre las lecturas tomadas de tu medidor. (Art. 31 de la Resolución CREG 108 de 1997)³. La cantidad de energía que utilices dependerá de la frecuencia y el uso de tus electrodomésticos, por lo que te recomendamos hacer un uso eficiente y responsable de la energía.

Basándoos en los hechos expuestos, queremos informarte que no realizamos ningún cambio o ajuste en la cantidad de energía facturada y cobrada en el mes de febrero **del 2025** para el contrato No. **1641867-**

Recursos. Conforme al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante el Representante Legal de la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse en un mismo escrito y radicarse ante la empresa dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación, de la presente decisión.

Queremos estar en contacto contigo, por lo que te recomendamos mantener tus datos actualizados a través de nuestros canales virtuales.

Si tienes alguna inquietud, no dudes en comunicarte llamando gratis desde tu celular a la línea 01 8000 51 1234.

- ✉ Correo electrónico pqrceo@ceoesp.com
- 🌐 <https://www.ceoesp.com.co/registro-de-pqrs>
- 🗣️ Tu asistente virtual Olguita
- 📱 App CEO en tus manos

Recuerda que estamos para ayudarte en lo que necesites,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Aseguramiento de la Experiencia
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: MRC
Solicitud: 20682686 (20736298)